

**1509** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Alejandro Pérez García.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a: don Alejandro Pérez García, en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología.

Málaga, 26 de diciembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**1510** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Pablo López Olivares, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don José Luis Triviño Rodríguez, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 26 de diciembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**1511** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología» a doña Josefa Susana Bautista Aguilar.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Profesora titular de Universidad DF00936 en el área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ecología, a doña Josefa Susana Bautista Aguilar.

Alicante, 10 de enero de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral 15/062001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**1512** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2003, de la Universidad de Zaragoza y de la Consejería de Salud, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, por la que se nombra a don Antonio Clavel Parrilla Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Parasitología, adscrita al Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Microbiología y Parasitología Clínica en el Hospital Universitario «Miguel Servet», de Zaragoza, y su área asistencial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad de Zaragoza y la Dirección General del Instituto Nacional de Salud, publicada por Resolución de 4 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» del 21), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de una plaza vinculada señalada con el número 2-V, el Rector de la Universidad de Zaragoza y el Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, por haberse efectuado el traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, según Real Decreto 1475/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311, del 28), han resuelto nombrar a don Antonio Clavel Parrilla Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Parasitología», adscrita al Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Microbiología y Parasitología Clínica en el Hospital Universitario «Miguel Servet», de Zaragoza, y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio del puesto asistencial, a desempeñar por el titular del presente nombramiento en el Hospital Universitario «Miguel Servet», de Zaragoza, debiendo someterse a los sistemas de evaluación contemplados en la disposición transitoria segunda, dos, del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación, en el «Boletín Oficial», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, según lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, del 14).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14).

Zaragoza, 10 de enero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.—El Consejero de Salud, Consumo y Servicios Sociales, Alberto Larraz Vileta.